



# El Castellano

Redacción y Administración: Boulevard, 24 y 26  
Teléfono: 2000, 2200, 2300, 2400, 2500  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
En la Capital: 200 pesetas anuales  
En el extranjero: 250 pesetas anuales  
FUNDADA EN BURGOS el 11 de Septiembre de 1900  
DIRECTOR: FRANCISCO MARTÍN MORENO

## En el frente de León se ocuparon ayer importantes posiciones enemigas

### Comunicado oficial

Boletín de Información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 10 de septiembre de 1937.

#### EJERCITO DEL NORTE

Frente de León.—A pesar del fuerte temporal de agua y viento, nuestras fuerzas continuaron la rectificación a vanguardia de su frente, ocupando importantes posiciones del enemigo, en las cuales se han cogido tres morteros, dos fusiles, un depósito de municiones y otro de vestuario.

Frente de Asturias.—En el sector occidental, cañones. En el sector oriental, no hubo novedad.

#### EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Aragón.—El enemigo ha atacado nuestras posiciones del apedero de la Princesa, siendo rechazado. En los restantes frentes de este Ejército no ocurrió novedad digna de mención.

#### EJERCITO DEL SUR

Tiroles en algunos sectores. Además se han presentado a nuestras fuerzas un capitán, dos oficiales y diez y siete milicianos con armas.

Sauamanca 10 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Rusia y la Conferencia del Mediterráneo

Sin prejuzgar el resultado, si lo tiene, de la Conferencia del Mediterráneo conviene no perder de vista la actitud que guarde Rusia. Bien es verdad que sus manejos no siempre trascienden al exterior, porque su diplomacia más que secreta de Cancillería a Cancillería es subterránea y tentacular.

Donde quiera se divisa la mano de Rusia y ha sido menester que su fracaso en España y en China, revelando muchos bajos fondos están próximos a consumarse, para que hasta los más reacios, comprendan que el caos político y social es la aspiración y el procedimiento favoritos de la U. R. S. S.

Complicarlo todo es la táctica de Rusia y la Conferencia mediterránea debida a la iniciativa inglesa pudo reducirse a dos términos naturales, sin más que limitar el llamamiento a las partes.

Rusia ha frustrado la asistencia de Italia y de Alemania y dirige a Roma las recientes notas acusatorias con tanta falta de pruebas como sobre de intención puesto que cifra ésta en el afán de provocar conflictos internacionales. Mejor o peor servida, toda la política internacional contemporánea ha tendido a recurrir al equilibrio europeo, hasta que la Rusia soviética, situándose en actitud de resuelta agresión orientó su política

hacia la exportación de modos revolucionarios y hacia las turbias alianzas que faciliten aquella.

Parece que el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones la impondría un cierto sentido de la responsabilidad y una tendencia a guardar las formas de mínima legalidad que requiere toda convivencia. Pero ni Ginebra después de todo es un buen instrumento de solidaridad internacional ni Rusia renuncia en modo alguno a su ideal de bolear el mundo. Mas el mundo no se resigna. España es el gran ejemplo que todos estamos viendo. Perdiendo Rusia su partida en nuestro suelo, como está perdida, Francia acaso reaccione y Portugal proseguirá su marcha progresiva.

De ahí el último esfuerzo de la Rusia soviética, siempre al acecho de todas las coyunturas para actuar en un puesto con derecho más que dudoso en la Conferencia del Mediterráneo, para torpedearla. Rusia quiere que el mar clásico, el antiguo camino obligado de Odesa a Valencia, repetido escenario de las piraterías rojas, que de fuera de controles y sanciones en provecho una vez más de la política revolucionaria.

No es otra que la apuntada por título de Rusia. A este respecto, pero contra sus manipulaciones, está la decisión de los pueblos sanos.

### Bibliografía sobre las matanzas en la España roja

La revolución española y el movimiento nacional que la véncen, han suscitado una copiosa bibliografía que alcanza a los diversos órdenes que en uno y en otro sentido, se han manifestado. Uno de los aspectos que por su intensidad ha merecido mayor atención, ha sido el de la persecución religiosa y el del innumerable martirologio de los sacerdotes, religiosos y católicos españoles.

«La persecución religiosa en España», editado por Plon, merece un jalón señalado en esta producción bibliográfica. La primera edición, copiosísima, se ha agotado ya y se prepara una nueva. El magnífico poema de introducción escrito ex profeso por Paul Claudel, ha sido traducido ya a diversos idiomas por personalidades literarias prestigiosas. Y los comentarios que han motivado este libro en toda la producción intelectual europea, están a la altura de la obra y del predicamento y autoridad de la firma editorial que la avaja.

Al propio tiempo, la Socié Editrice Internationale, con sede en las principales capitales italianas, ha empezado a editar un martirologio minucioso debido a la pluma de un distinguido periodista español. Esta primera serie lleva por título «Cento martiri della Rivoluzione del 1936 nella Catalogna». La obra va precedida de una introducción donde se precisa la estadística macabra de los 62.000 asesinatos consumados en Madrid hasta marzo último, de los 16.000 sacerdotes sacrificados, sobre los 35.000 que había en España, sobre el porcentaje espantoso (80 por 100 en Málaga) que está matanza alcanzó en varias regiones sometidas al dominio rojo.

«Cómo eran «procesados» y muertos los sacerdotes en la España roja», pregunta el autor. He aquí el esbozo habitual del interrogatorio:

- ¿Cuál es vuestra profesión?
- Soy sacerdote.
- ¿Declaráis querer dejar de serlo?
- Imposible.
- ¿Decid que no queréis serlo más y vuestra vida será salva.
- No puedo decirlo porque soy sacerdote eternamente.
- Furia del interrogador, mayor cuanto más la víctima acentuaba la afirmación de su calidad sacerdotal. Condénala a muerte. Y seguidamente partida hacia el lugar de la ejecución, pronunciando la frase famosa: «Por la causa de mi Dios y de mi Fe», cayendo en el momento de la ejecución al grito de «Viva Cristo Rey!»
- Al centenar de mártires biografiados en este primer opusculo, seguirán otros, hasta llegar al millar. De momento, este primer fascículo nos da cuenta, entre otros no menos ilustres, del sacrificio por su fe de numerosas personalidades literarias o científicas.
- El P. Oriol de Barcelona, O. M. Cap., autor de la edición mo-

numental del Salterio Coral, que mereció a su autor una felicitación de Pío XI. Los poetas Rdo. Isidro Castells y Pedro Verdager, el venerable y popular Cayetano Clausellas, de 75 años de edad, verdadero padre de los pobres, Los eminentes teólogos doctores José Galobarde, Juan Lladó, Miguel Mendoza, S. J., El canonista Dr. Miguel Ordeig, Los publicistas capuchinos P. Remigio de Papiol, Agustín de Montclar, Vicente de Peratit. El hebreista y hebraísta Pedro Pous y Sala. El folklorista José Raguér, Los físicos P. Pablo Roca y Sala, y Pedro Trullas S. J. El eminente musicólogo P. Angel Rodamians, O. M. B. El doctor en Sagrada Escritura, P. Juan Rovida, S. J., el filósofo P. Tomás Sijar, S. J., y tantos otros no menos ilustres, son evocados sobriamente en las páginas de este martirologio, donde se precisan sus circunstancias biográficas esenciales y las de su martirio y muerte. Muchos de ellos han sufrido antes de morir mutilaciones horribles, como el inolvidable y cordialísimo P. Zaccarías de Llorens, O. M. Cap., al que fueron arrancados los ojos, la lengua, las rejas y la barba dejándose que se desangrara, hasta que fue matado, o el P. Oriol de Barcelona, de la propia Orden capuchina, que fue barbaramente flagelado, y al que se arrancó también la barba, para obligarle a blasfemar, mientras la víctima entonaba serenamente el «Te Deum laudamus».

«Leyendo estas páginas», el lector tiene una idea aproximada y verídica del grado de intensidad y de furia exterminadora alcanzada por la persecución religiosa en la España roja. Por su volumen y por su refinamiento es acaso la más vasta y la más cruel que registra la historia. Es acaso la más premeditada. Obedece a un plan minucioso y preestablecido. La rapidez con que se llevó a cabo y la busca furiosa de las víctimas en sus residencias y refugios, la ejecución de este designio exterminador como primer acto del plan revolucionario son patentes. Ya lo contaba el miliciano rojo C. en París, en ocasión de su licencia quincenal, miliciano enrolado desde los primeros momentos: «Las órdenes recibidas, eran concretas: de primero, al llegar a cada pueblo, a de quemar las iglesias y matar a los curas».

«Satánico y antihumano designio de los revolucionarios soviéticos en España! Es inútil que los hombres del Frente popular que incluyeron en sus propagandas públicas las más viles excitaciones verbales y gráficas contra toda Religión y sus ministros, se esfuerzen en causar la acusación que contra ellos pesa: por inducción, por acción, y por omisión, son enteramente culpables de estos hechos, que según ellos, manchan la Revolución; que según todo el mundo civilizado, la limpian, la integran y la definen por completo.

Ningún talento se malogrará en España por falta de medios económicos. Franco dará acceso hasta a los estudios superiores a los hijos de los pobres.

Franco no resolverá el problema de la tierra con discursos ni con debates parlamentarios. Franco elevará de su dolor y de su penuria al campesino, para que comparta con las de más clases de España su señorío de bienestar y de grandeza.

### La Libertad de Enseñanza

La libertad de enseñanza es tan clara, tan obvia, tan asequible a toda inteligencia y aun al mismo sentido común que todos la admiten, la ensalzan y la proclaman, y aún aquellos que no la respetan, al menos cantan la palinodia. Unos, la exponen con sencillez; otros, más dados a la filosofía, la tratan, filosóficamente, con su tesis, estado de la cuestión, argumentos y solución de las dificultades; y después de mucho discutir, argumentar y poner y resolver dificultades, vienen a decir que los curules son negras, la nieve, blanca, y el hombre, libre para aprender y enseñar como le venga en gana.

La nota pública, solemne y universal dan las Constituciones o Cartas mayores de todos los Estados, proclamando a todos los vientos que el ciudadano es libre para aprender su carrera y el profesor para enseñársela. Claro está que muchos no la respetan, pero ya examinaremos cuál es la madre del cordero en estos casos y con esto, tenemos expuesta la materia de este artículo. Empecemos por los testimonios más sencillos.

Alfonso XI, en las «Siete Partidas», reconoce ya los dos «Estados» (Enseñanza); uno que dice «generar» en que hay maestros de las Artes, así como de Gramática, de Lógica, etc. Este Estado debe ser establecido por mandato del Papa, o del Emperador o del Rey, otro que dicen Estudio particular que quiere tanto decir como cuando algún Maestro enseña a pocos escolares.

Los sociólogos católicos dicen que la enseñanza pertenece a la acción social, que debe ser efectuada por los padres y sólo dirigida y fomentada por el Gobierno, que es la autoridad; que la libertad origina la competencia, es propia y acaide de todos los servicios y profesiones de la sociedad. Es acusado la manera de argüir de los partidarios del monopolio. «La Patria, dicen, debe educar a sus hijos». Está bien; pero, ¿la madre de familia no debe educar a los suyos? El argumento tiene la mar de gracia. En el título de madre se halla el origen del derecho de educar y enseñar. Pues, bien, viene la Patria, que es madre metafórica, y arrebató a la madre verdadera este derecho a educar.

Resumiendo: Los filósofos, después de romperse la cabeza a fuerza de discutir, concluyen por cantar la palinodia y afirmar que cada cual es libre para enseñar lo que le venga en gana. Pero el canto más sonoro, más potente y más universal es el de las Constituciones de los Estados. El de Alemania dice así: (Art. 142): «Son libres las artes, las ciencias y la enseñanza». La Argentina dice: «Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos: «de trabajar y ejercer industrias licitas», «de enseñar y aprender».

le (art. 10): «La Constitución asegura a todos los habitantes de la República... la libertad de enseñanza». Francia, en la Constitución de 1843 decía: «La enseñanza es libre». Holanda: «La enseñanza es libre, salvo la vigilancia de la autoridad». Inglaterra no tiene Constitución, pero tiene la libertad de enseñanza. Italia, por la ley «Gentile», no admite más derecho para enseñar que el del Estado, pero como éste no puede abarcar toda la enseñanza, tiene necesidad de dar libertad. ¿Dónde habrá aprendido a discurrir así el filósofo kantiano? Polonia: «Todos los ciudadanos tendrán derecho a enseñar, fundar escuelas o establecimientos de educación» (art. 117), etc., etc., etc.; porque éste es el cuento de la Juana Pipa. Pero me dirá espantado y aborrido el curioso lector: ¿En todas esas Naciones se «practica» la libertad de enseñanza?—Eso no.—¿Por qué esa diversidad?

Porque entre el predicar y el vender trigo hay una diferencia colosal. Hay Nación que prefiere mil veces que sus súbditos sean analfabetos antes que ser católicos; y sólo se enseñan en sus escuelas principios racionalistas e ideas bolcheviques, a pesar de la libertad de enseñanza proclamada solemnemente en su Constitución.

En la España anterior al 18 de julio ya vimos todos lo que pasaba. Mucha libertad de enseñanza daba la Constitución. «Cada cual es libre para elegir su profesión y aprenderla como mejor le parezca» (art. 12). Y después en la práctica, todo el curso bailando al son que toca el exámlador, aunque sea liberal, socialista o bolchevique y tenga su texto plagado de errores que habla que aprender al pie de la letra, si es que no quería quedarse sin profesión y sin cartera.

G. MARQUEZ, S. J.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

#### BECAS PARA ESTUDIOS

Hablando de proveerse por oposición dos becas para estudios en el Instituto y otras dos en la Escuela Normal del Magisterio que serán distribuidas por un alumno de cada sexo en ambos centros de enseñanza, se admiten instancias hasta las trece horas del día 20 de los corrientes en estas oficinas, en las que se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes, todos los días laborables y horas de despacho.

El Director, Gerente, Ricardo D. Oyue los.

Mientras unos sacrifican lo más que tienen, la vida, otros debemos sacrificar los pequeños goces superficiales que puedan dar una idea de friolidad a quienes por nosotros combaten.

Franco protegerá a su pueblo de los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

### Viejas campanas de aldea

El canto de las campanas llenaba pueblos y aldeas de un grato sabor tradicional. Iglesias y ermitas de España encerraban en sus campanarios un nido de recuerdos que la furia marxista destruyó sin piedad. Todos los pueblos, todas las aldeas oían diariamente la voz de sus muertos en el sonido de sus campanas. Un pueblo sin campanas es un pueblo sin corazón. Para que un pueblo viva es necesario oír cada hora el lamento de bronce del viejo campanario. Hay campanas alegres y campanas tristes. Tristes y alegres están firmemente ligadas a los vecinos del lugar. Las campanas del pueblo son el diario de sus moradores; tocan a nacimiento, jugetonas y alegres; repican a bautizo y a boda con felices agitaciones de fiesta mayor y glosan el poema de la muerte serenas y magníficas sobre la augusta inmensidad del campo.

Ellas defendieron, en la superstitión de las gentes sencillas, las cosechas de las testeadas. Su oración de arrebato alejó los negros nubarrones y la tormenta pasó sin dejar daños. En los días de la Patrona Excelsa las campanas del pueblo son anuncio de todo. A su tañido jubiloso suben al cielo los primeros cohetes de la fiesta y salen de las antiguas comedas los frajes limpios y las camisas blancas.

El marxismo, que no sabe de tradiciones ha pasado por los pueblos de España arrebatando sus campanas. Hacía falta bronce. Hoy las viejas campanas de aldea son ya metralla trágica al servicio de Rusia.

Y han quedado los pueblos sin ritmo. Desconectados con el pasado. Falta de alma. Muertos. Dejando a un lado las atrocidades cometidas por los rojos en cientos de millares de personas, y fijándonos solamente en su desprecio por todo lo tradicional, no puede existir un corazón español capaz de sentir sinceramente su causa. Porque la causa de los rojos es disolver hogar y familia. Destruir el menor vestigio de continuidad. Y aun las formas nuevas si no van enlazadas espiritualmente con las sabias puras del pasado, fracasan irremediablemente, como fracasarían también por desgaste natural los sabores antiguos retractorios a la corriente de los tiempos.

Los rojos de España, que no sienten a España como no sienten a Rusia, y sólo la admiten porque ven en ella una ayuda eficaz para exterminar frañes y burgueses (anhelo único de su acracia) y ven en el más estúpido de los engaños. No es Rusia el socorro de la llamada República democrática española. Es la llamada República democrática española la que sintiéndose de nuevo «niña» se ha dejado secuestrar por las garras de Rusia y a Rusia no le importa de España más que los mares que la circundan para hundir en ellos las andas de su poderío mirando retadora y

despótica a todas las potencias de Europa.

¿Qué pueden representar para Rusia vuestras viejas campanas de aldea! Sus hijos son hijos del Estado sin calor de regazo materno, sin canciones de cuna. Ni en sus nacimientos, ni en sus bautizos han reído las viejas campanas.

Negros barcos piratas se llevaron de las costas de España a muchos niños nuestros. La Prensa roja sostenida por el judaísmo, trató de presentar ante el mundo como caritativa y sentimental esta hazaña de Rusia que salvara de la crueldad de los Ejércitos de Franco a tantas criaturas inocentes. ¡Infame juego de la Internacional comunista que ya se va poniendo en claro!

¡Se lleva nuestros niños y destruye nuestras campanas! Rompe el pasado y roba el porvenir... ¡Es esto lo que Rusia quería hacer de España!

Pero no. España vuelve a ser. Como cantan sus himnos legionarios vemos ya todos la alegre primavera que nos envía generosa sus ramos de laurel para ceñirlos en la frente de los gladiadores. De estos gladiadores reicos que con su sangre joven van restaurando las viejas campanas de aldea símbolo de la Fe y de la Familia, del Amor y de la Caridad.

De todo aquello que la garrá de Rusia quería arrebatarnos para siempre...

SOL MAYOR.

### La «religión» del ateísmo

El Comité ejecutivo de la Interna cional de los «Sin Dios», ha decidido celebrar en Bruselas una próxima conferencia internacional.

Se sabe que el Consejo General de los «Sin Dios» ha dedicado la suma de 100.000 rublos a la organización de dicha conferencia. La U. R. S. S. estará representada por 30 delegados, todos funcionarios del Departamento exterior del Ateísmo. Les estará encomendada una misión de intensa propaganda. A este objeto se prepara en Moscú un film especial que llevará por título «Jóvenes, convertidos en ateos». En el Congreso de Bruselas se propondrá la convocatoria de un Congreso que reunirá en Moscú en 1938 a todas las juventudes ateas del mundo.

He aquí el expreso designio soviético: combatir la idea de Dios, los principios básicos de toda la civilización cristiana de Occidente.

### Hermanidad de Nuestra Señora del Pilar

(para Funcionarios y familiares de Correos)

#### Sección de Madrid

#### AVISO

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los Estatutos de la Hermandad, el Domingo, día 12, se celebrará la misa de comunión general, así como el acto de Consagración y responso por los hermanos fallecidos; cultos que tendrán lugar a las nueve, en la Capilla de las Teresianas (Magisterio Santos, al lado de la Casa de Correos).

Lo que se pone en conocimiento de todo el personal por si quiere asistir a tan piadosos actos.

Burgos 10 de septiembre de 1937. II Año Triunfal. — El delegado nato en funciones de presidente accidental, Luis Rovira. — El secretario, Felipe de Santos.

### Diputación provincial

#### CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación, en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto acordó abrir en esta capital el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas, esperando acudan desde el comienzo del periodo voluntario a sacralas, o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de septiembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — El presidente accidental, Bustavventura Conde.



# La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal

La sesión de ayer de la Comisión Permanente Municipal, con asistencia de los señores don José María Losau, Echevarrieta, Moliner y don Domingo Monedero.

Acta de la celebrada el 1.º del actual. Aprobada. Distribución de fondos para el presente mes. Se aprueba.

## DICTAMENES

Abastos.—En la instancia de don Emilio Pascual, en solicitud de que se le conceda el puesto número 49 del Mercado de Abastos de la zona Sur, se concede a lo solicitado.

En las cuentas que rinde el Conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de agosto último. La de la zona Norte importa 7.030,18 pesetas y la de la del Sur 3.527,52 y se aprueban.

Gobierno.—Sobre concesión de becas para la carrera del Magisterio a niños procedentes de las escuelas nacionales municipales de la ciudad.

En la instancia del señor D. L. G. Gerente de la Caja de Ahorros Municipal, solicitando permiso para intervenir en la general y ramal de afianzamiento para el servicio de la casa que está construyendo en uno de los solares de la calle de Vitoria.

En la instancia de los Capataces de los Cementerios Municipales y Casa Relleno, sobre reducción del descuento de los haberes a los efectos de crear derechos pasivos.

En la instancia de don Ignacio García Andrés, don Rogelio Gómez Sáiz y don Emilio Aspillero, solicitando la perpetuidad de ciertas clases de enterramientos en el cementerio de San José.

En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

## FUERA DE CONVOCATORIA

EL REGIMIENTO DE SAN MARCIAL. El coronel de este regimiento, en nombre de todos los que le componen agradece al Ayuntamiento la felicitación que se ha dirigido por la actuación gloriosa de las unidades que del mismo han tomado parte en las operaciones del frente de Santander que culminaron con la liberación de la ciudad capital.

LA COLONIA BURGUESA DE SANTANDER. Esta Sociedad, al liberarse la capital de la Montaña por el Ejército Nacional, envía un saludo a la ciudad de Burgos y a su Ayuntamiento.

EL MONUMENTO A LOS CAIDOS. Se da cuenta de un escrito de la Sociedad relacionada con el monumento a esta capital de un monumento que perpetúe la memoria de los que sucumbieron por Dios y por la Patria, solicitando la autorización necesaria para establecer los primeros jalones en punto de tanta importancia para la ciudad y llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias y pide que se le expida la autorización que se le presenta el señor Moliner en relación con el mismo asunto, que se remitirá también al Gobernador General del Estado.

Se aprueba la moción de la Acaemia con el carácter de urgente.

EL ASEESINATO DE D. VALENTIN PALENCIA. El concejal don Teófilo Nebreda, presenta una moción en la que se manifiesta que una vez que se ha sabido que el director del Patronato de San José de esta ciudad, el benemérito sacerdote don Valentín Palencia ha sido asesinado por las hordas rojas en el pueblo santanderino de Suances, donde le sorprendió el movimiento cuando como de costumbre había ido a pasar el verano con sus queridos hijos los componentes de la banda de música del Patronato, se coloque una placa que perpetúe el nombre de tan virtuoso sacerdote en el Patronato que él dirige y que se dé el nombre de don Valentín Palencia a una casa de la ciudad y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato de que fue víctima este padre y protector de los hijos.

Se aprueba la moción. El señor Cuesta a propósito de esto dice que hace unos días recibió una visita de unos parientes del finado don Valentín quienes le manifestaron que cadáver a esta ciudad, pero que los gestiones que habían realizado en este sentido habían sido estériles.

Yo—continúa diciendo el señor Cues—he tomado con interés la petición de esos señores y los trabajos de traslado de los restos van por buen camino, y en lo referente al sepelio y el lugar donde han de recibir sepultura, se hará cuando lo determine el Cabildo Catedral que también interviene en el asunto.

SE ESCRITOS DE GRAN INTERES ECONOMICO DEL INVENTOR MUNICIPAL. El interventor municipal don Alvaro Gorrón presenta a la consideración tres escritos de suma importancia para los intereses municipales. Uno, relacionado con el alumbrado público, cuyo coste anual es de unas cuarenta mil pesetas, y hace una comparación de lo que ese servicio cuesta a poblaciones de la categoría de Burgos en relación con la

cuantía del presupuesto y con el número de habitantes, de donde se deduce que el Ayuntamiento de Burgos satisface una excesiva cantidad en comparación con las demás capitales.

El otro escrito se refiere al servicio de aguas a distintos edificios del Ayuntamiento, a los que surte la Compañía de Aguas, y que en realidad puede muy bien suministrarse líquido del depósito de aguas municipal, y el tercero trata de la Beneficencia municipal en todos sus aspectos y del dinero que anualmente cuesta a la Corporación fijándose en el número de asilados municipales que hay en la actualidad en su mayoría de fuera de la capital.

El señor Moliner expone que lo que acaba de darse lectura es motivo para que el Ayuntamiento se ocupe de ello, principalmente en lo del alumbrado, y pide conste en acta el agradecimiento del Ayuntamiento por los informes del Interventor y es necesario que esto se agite para poder ponerse a trabajar y dar solución a esos problemas municipales que se señalan en los escritos.

El Alcalde elogia también el trabajo del señor Gorrón y añade que no es solamente en estas cuestiones donde ha demostrado su competencia y celo por los asuntos municipales, sino desde la dirección de la oficina de Arbitrios, y por sus buenos servicios se le concederá una gratificación cuando sea oportuno.

# Asistencia a Frentes y Hospitales

Al soldado, que desinteresadamente ofrece sus entusiasmos y su vida por Dios y por España debemos nuestro J Amor y nuestra gratitud. Nadie puede olvidar el esfuerzo que realiza la benemérita institución femenina de asistencia a Frentes y Hospitales (Empedrado, 5)

Al esforzado soldado que, en el frente, asegura la retaguardia y que forja con el tributo de su vida la paz de la victoria, no podemos olvidarlo. Todó

es poco para él. Cooperad a la meritoria obra de la institución femenina de asistencia a Frentes y Hospitales (Empedrado, 5)

Obras son amores. La gratitud que se debe a la vanguardia y la solicitud que merecen nuestros heridos no se traduce solo en palabras. ¡Poned vuestro grano de arena en la obra que realiza la institución femenina de asistencia a Frentes y Hospitales! En el Paseo del Empedrado, 5, tiene sus oficinas.

# EL MAGISTERIO SANTOS (INTERNADO TERESIANO)

hará la apertura de sus clases el día 15 de Septiembre para las alumnas de 1.ª Enseñanza y el 1 de Octubre para las de 2.ª Enseñanza.

Los padres o encargados que deseen Reglamentos, pueden dirigirse a la directora.

El Colegio matricula a las alumnas oficiales que lo pidan

Valladolid, 4 - Burgos

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños Teridos, Pañería y Sastrería

# LA HONRADEZ DE UN OBRERO MUNICIPAL

El señor Losau dice que un obrero afecto a la sección de obras municipales llamado Joaquín Coa Benito, se ha encontrado en la vía pública una cartera que contenía quinientas pesetas y documento, que inmediatamente puso a disposición de su dueño. Propone que la Corporación haga presente a ese obrero honroso la satisfacción con que ha visto ese proceder, y ya que el dueño de la cartera no premió con nada, no el servicio prestado sino el rasgo llevado a cabo se le gratifique con alguna cantidad que sirva de agradecimiento práctico.

El Alcalde promete cumplir con ese obrero.

# LA LAUREADA DE SAN FERNANDO PARA LA VIRGEN DEL PILAR

A propuesta del señor Monedero, se acuerda pedir para la Virgen de Nuestra Señora del Pilar, secundando el acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza, la Cruz Laureada de San Fernando.

# OTROS ASUNTOS

El señor Moliner se ocupa del estado en que se encuentra una parte del pavimento del Paseo del Espolón que seguramente obedece al hundimiento a filtraciones de las instalaciones subterráneas.

El Alcalde le contesta diciéndole que ya se ha puesto al habla con el director de la Compañía de Aguas para ver en qué consiste.

El señor Moliner manifiesta que en representación del Ayuntamiento ha acudido a la clausura de la exposición y concurso de banderas y añade que el Ayuntamiento de Burgos siempre está dispuesto a proteger a todas las industrias.

Y no habiendo más asuntos de qué hablar, se levantó la sesión a las 7,35.

# El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Propaganda del Estado

# AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bóvilaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

# S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián Consulta en Burgos, sábados y domingos Programa núm. 1. Teléfono 1.692

# Fernández Villa Hermanos MANQUEBROS

Casa fundada en 1872 BANGA - BOLSA - CAMBIO Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

# Del frente de Asturias

Los rojos asturianos han recibido ya los poderosos refuerzos que estaban esperando de un día para otro. Ya saben ustedes cuáles son esos refuerzos, las aguas, la niebla, el viento, los peores enemigos que podemos tener. A causa del temporal, y sobre todo del viento frío, las fuerzas que operan por la costa hoy no han podido realizar grandes avances, dedicando todo el día a la limpieza de la retaguardia; pero como afortunadamente, y alguna vez había de favorecernos el terreno, las monañas de Asturias ejercen a manera de muro de contención de las nubes que vienen del mar.

Nuestros soldados, a pesar de la lluvia, han seguido su avance. La resistencia del enemigo por este sector ha sido menor que en días anteriores, si bien es verdad que, como he dicho anteriormente, el estado de la atmósfera no permitía grandes juicios bélicos. Solo la intrepidez y la resistencia física de nuestras tropas pueden permitir operar en terrenos tan duros y en condiciones de clima tan desfavorable. Como comentario curioso en esta crónica debo incluir un documento que ha pasado bajo mis ojos, y que es prueba irrefutable de cómo los rojos en toda su campaña de defección contra nosotros no emplean sino una verdadera farsa.

Ustedes recordarán cómo a la caída de Guernica armaron un tremendo alarido, asegurando que, no contones con haber destruido esa ciudad, también habíamos cometido actos vandálicos en Amorebieta. Pues bien; en el documento a que hago referencia, y que he encontrado en las oficinas del Ejército rojo en Santander, en un boletín de información se da cuenta del siguiente episodio, del que por cierto solo se facilitó información—según dice al margen de él—al presidente de Euzkadi y al jefe de operaciones del Ejército de Euzkadi. El escrito dice así:

«A jefe segunda División de jefe de cuarta brigada. Me informa el capitán del batallón U. H. P. que por batallón Rosa Luxemburgo han prendido fuego al pueblo de Amorebieta, y se retiró con dirección a Algorta. Las fuerzas de U. H. P. según indica dicho capitán, están en plan de contención y defensa para que el enemigo no pueda entrar en Amorebieta antes de que termine el incendio. A pesar de defender las fuerzas del U. H. P. y la sexta brigada, se han dirigido a esta jofatura dando cuenta del hecho, por cuyo motivo me permito pasar a usted esa información. — Lemona, mayo de 1937.—El capitán ayudante de U. H. P., Luciano García.»

Con lo cual queda demostrado los grandes embustes y las grandes felonías con que proceden los rojos bizcarras queriendo atribuirnos sus desmanes, y así se irá demostrando documental como es norma de conducta en ellos la máxima barbarie que va haciendo, que nosotros no sintamos la menor piedad hacia estas gentes.

EL TEBIB ARRUMI.

# Información general

## No quieren ser internados

Bayona.—Las tripulaciones de algunos barcos de pesca españoles, llegados días pasados a Bayona, con numerosos refugiados procedentes de Asturias, habiéndose enterado de que iban a ser internados en campos de concentración, se embarcaron saliendo del puerto con dirección Oeste.

## Actividad en el campo de Biarritz

Biarritz.—Se nota gran actividad en el campo de aviación de Biarritz. Cuatro pilotos y un general ruso llegaron ayer para efectuar pruebas de motor de cuatro aeroplanos que hace algún tiempo se refugiaron en este aeródromo huyendo de los aviones nacionales.

Después de esta visita se espera la próxima marcha de los cuatro aeroplanos y a pesar de la vigilancia de la policía.

## La evacuación de refugiados

Santander.—Ayer de madrugada zarpó de Santander en vapor «Galena», llevando a bordo 1.802 personas con dirección a Bilbao. Son ya 15.000 los refugiados evacuados por la Delegación General de Beneficencia en un término de siete días.

Esta tarde saldrá otro barco con dirección a Guipúzcoa. En los comedores se sirvieron 26.862 comidas, siendo el menú del día alubias, con patatas, carne estofada, pasas, pan y vino al precio de 45 centimos, siendo 200 el número de menús servidos.

## Para evitar la evasión

Salamanca.—En Asturias los rojos han organizado una escuadra de milicianos voluntarios y otra de reclutas forzados que tienen por misión evitar la evasión de elementos del campo rojo. A este efecto se ha publicado una orden en la que se manifiesta lo siguiente:

A todo aquel que mate a otro que intente pasarse al enemigo se le recompensará con 15 días de permiso y 250 pesetas en metálico. Se asegura que han sido incendiadas buen número de iglesias.

## Añagazas soviéticas

Berlín.—La prensa alemana del día 9 al tiempo que publica en grandes titulares la noticia de la nota soviética entregada en Roma inserta un extenso telegrama de Atenas sobre el resultado de la información practicada por los griegos acerca del torpedeamiento de vapor soviético «Blagov» de la cual se deduce que se trata de una comedia puesta en escena por Moscú para disimular el hecho probado de que la Rusia soviética es la autora de los ataques submarinos en el Mediterráneo.

El periódico llega a afirmar que el «Blagov» ha sido hundido por un submarino soviético o bien que la misma tripulación ha provocado el hundimiento.

## A causa del temporal

León.—Ayer el fuerte temporal de agua y viento ha impedido el empleo de artillería y aviación y dificultó los movimientos de las fuerzas, las que, no obstante, prosiguieron su avance en todo el frente.

# Están decepcionados.

París.—Un diputado de la Esquerza catalana en conversación recientemente sostenida con otras personas en la capital de Francia, ha declarado de modo categórico que los hombres de la Generalitat están decepcionados por el fracaso de la ofensiva desarrollada en el frente de Aragón.

# La Banda del Requeté de Burgos

En la mañana de hoy, y con el fin de amenizar las fiestas, ha salido para San Sebastián la acreditada Banda de música del Requeté, dirigida por don Pablo de la Cruz.

# En la parroquia de San Lesmes

Organizado por la Acción Católica de la parroquia de San Lesmes, se ha celebrado esta mañana a las once un solemne funeral en sufragio de los asociados muertos en defensa de la Religión y de la Patria en los campos de batalla, y al mismo tiempo para pedir al cielo la protección por el triunfo pronto y definitivo de nuestras armas.

El altar estaba artísticamente adornado e iluminado, habiendo presidido el acto el señor Villanueva en representación del gobernador de la provincia, a quien acompañaban representantes de la Milicia Nacional y los miembros de la Unión Diocesana, con su presidente don Carlos Arangüena.

Desde el presbiterio ha asistido el Arzobispo de Neo-Patras. De la oración fúnebre ha estado encargado el M. I. Sr. D. Felix Arraras, Magistral de la S. I. C., quien en términos elocuentísimos ha pronunciado una oración alusiva al acto que se celebraba.

A la terminación de la misa se ha entonado un solemne responso.

Le capilla de música de la Catedral ha cantado la misa y el responso de Perossi.

A tan piadoso acto ha asistido numeroso público.

# ¿ CALLOS ?

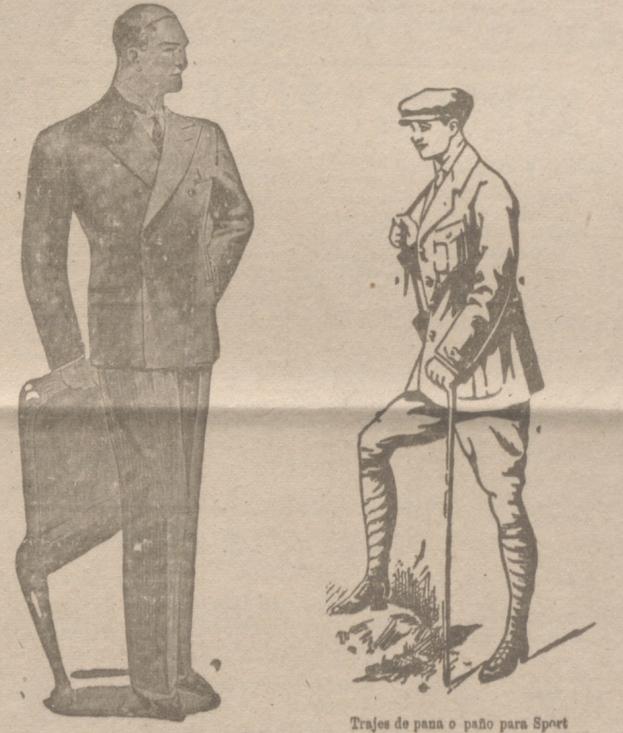
Usando sólo tres días al patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durasas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones indelicadas. En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Indefonso, 5 - MADRID

# VINO BLANCO

Para otras, poseados, mariscos ¡EL MEJOR!

# Diamante

Publicidad ERRE - Zaragoza.



Trajes confección fina de paño novedad de 70 a 150 pesetas. SASTRERIA A MEDIDA. Trajes de pana o paño para Sport de 80 a 125 pesetas. CONFECCION NUEVA.

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ABELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL, ENCUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC., ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - BURGOS

# Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with interest rates: INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 250% anual, En imposiciones a plazo de seis meses 3% anual, En imposiciones a plazo de un año 350% anual, En cuentas corrientes a la vista 125% anual. CAPITAL DE IMPONENTES: En 31 de Diciembre de 1.936 20.634.309'61, En 30 de Junio de 1.937 22.866.602'67

Sal LA BACERA CARBUNCO DEL GANADO LANAR - VACUNO CABRIO - CABALLAR USADA CON EXITO CRECIENTE HACE 50 AÑOS. BOTES PARA 100 y 50 CABEZAS DE GANADO LANAR. VENTA EN FARMACIAS. PARA INFORMACIONES Y FOLLETOS FARMACIA FACI, COSO 94 ZARAGOZA. Publicidad ERRE - Zaragoza.

## José Luis de Juan Blesa

Otro nombre más que añadir a la ya crecida lista de mártires de Falange.

José Luis de Juan Blesa, hijo de nuestro querido amigo don Luis, director de las Escuelas graduadas del barrio de Aquende, en Miranda y corresponsal de «El Castellano» en esa ciudad, entregó su vida por Dios y por la Patria en el frente de Santander el día 28 de agosto.

José Luis contaba 21 años de edad e impulsado por su ardiente patriotismo, se unió al glorioso movimiento desde los primeros momentos, figurando como voluntario en las filas de Falange, y formando en el frente del Norte de Burgos, desde el principio de la campaña.

Bien sabe nuestro querido amigo y corresponsal cuánto sentimos la dolorosa pérdida de su querido hijo.

Debe servirle de consuelo que dar la vida por la Patria y más en estos momentos es una gloria inmarcesible que llenará de orgullo su corazón de buen patriota.

Nosotros elevaremos nuestras oraciones al cielo para que Dios le haya acogido en su seno.

(José Luis de Juan Blesa) Presente.

## Diputación Provincial

### Libramientos:

Don Aurelio Gómez, A. Ortega, Andrés García, Bonifacio Izquierdo, Compañía de Aguas, Calleja y Núñez, Donaciano Martínez Revuelta, Daniel Tudanca, Doroteo Ibáñez, Domínguez y Rodríguez, Epliano Escudero, Fidel Royuela, F. García Espada, Gerardo Ayuso, Gonzalo Hernández, Gerardo Rodríguez, Gregorio Santos Quillemo Frubbeck, Oeardo de Diego, Gregorio de las Heras, Hijos de Moliner, Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de Bruno Castro, Ignacio Palacios, Isidro Migué, Isaac M. Mata, Jacinto Manrique, Julián Campo, José G. Martínez, José M. Alameda, Jesús Pinedo, José Cano, Julio Actiaga, José Sanmartín, José López, Juan J. Arconada, Juan Martínez, José Rodríguez, Juan Mardones, Luis Pérez, Manuel Mungula, Matías Gallo, Magdalena Sellén, Maximino Medavilla, Panificadora Burgalesa, Román López, Sorberos de V. Marcos, Sebastián Carranza, Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, Viuda de J. Martínez, Vicente Arranz, Victoriano Gredilla.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

### JEFATURA DE SEGUNDA LINEA

Guardia para el día 12, jefe de día, camarada Pedro García Cuñado, sub-jefe de la 3.ª Falange de la 1.ª Centuria, Escuadra 33, Carretera de Madrid.

Guardia para el día 13, jefe de día, camarada Eladio Escudero, Victoriano, sub-jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria, Escuadra 34, Carretera de Madrid.

Guardia para el día 14, jefe de día, camarada Federico López García, jefe de la 2.ª Falange de la 3.ª Centuria, Escuadra 17, Carretera de Madrid.

Guardia para el día 15, jefe de día, camarada Nicolás Santos Díaz-Cremer, jefe de la 3.ª Falange de la 3.ª Centuria, Escuadra 18 Carretera de Madrid.

### LEGION FLECHAS.

Todos los camaradas inscritos en esta organización deberán presentarse en su cuartel del Paseo de la Quinta todos los domingos a las nueve de la mañana para asistir a misa. Asimismo deberán acudir la semana próxima al lugar antes mencionado todos los días a las siete y media de la tarde.

Los que no puedan asistir a estas reuniones deberán notificarlo por escrito indicando las causas a esta Delegación.

### SECCION DE PELAYOS.

Pelayos, con motivo de la bendición del nuevo Gallardete del Tercio de Santa María la Mayor se celebrarán los siguientes actos: A las once, misa en la Catedral después de la cual el Capellán Mayor y beneficiado de la S. I. C. don Manuel Ayala procederá a la bendición del Gallardete.

A las once y media, gran desfile por las calles principales de la ciudad en dirección del Teatro Principal para asistir a la función que la Directiva del Refugio Nacional celebra en honor de las Milicias Juveniles.

Por la tarde a las tres, formación en el Cuartel del Carmen. A las cuatro, marcha militar, paseo, maniobras ataque y conquista del monte Gurugú en el que de antezano ondeará el nuevo Gallardete siendo premiado el Pelayo que logre recupe, rarlo.

Acto seguido entre cantos patrióticos y vítores a España y al Generalísimo descenderán en columna de viaje y regresarán a la ciudad.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día 10, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### COMISION DE HACIENDA

Pensiones.—Se concede pensión de 2.000 pesetas a doña Aurora de la Torre Ibarra.

Idem 2.400 al sargento de Seguridad don Secundino Maestro Minguet.

Idem 1.500 pesetas a doña Martina Gil Herrero, viuda de un empleado de Gobernación.

Idem 666,60 pesetas a doña Sabina Guemes Rodríguez, viuda de un maestro nacional.

Idem 1.750 pesetas a doña Ursula Lázaro Núñez, viuda de un jefe de Negociado de Hacienda.

Idem 1.000 pesetas a doña Trinidad Lázaro Sáinz, huérfana de un maestro nacional.

Id. 5.500 a doña María Verdugo Seijas, viuda de un Abogado del Estado.

Idem 500 pesetas a doña Angeles y don Moisés Burgos González, huérfanos de un maestro nacional.

Idem 1.000 pesetas a doña Matilde Vázquez López, huérfana de un id.

Idem 539,06 pesetas a doña María de la Paz Neve, y García de la Mata, huérfana de un presidente de Audiencia Territorial.

Idem 1.368,75 pesetas a doña Ama lia Para Mendive, viuda de un capataz de carreteras.

Idem 1.000 pesetas a doña Joaquina Fuente Fuente, viuda de un maestro nacional.

Idem 666,66 pesetas a doña Alodia Sáiz Arroyo, huérfana de maestro nacional.

Idem 1.000 pesetas a doña Fernanda Santa María Manero, viuda de maestro nacional.

Idem 1.000 pesetas a doña Nathalida Martínez Corral, viuda de id.

Idem 1.000 pesetas a doña Felisa Domingo Arribas, huérfana de jefe de Prisión preventiva.

Idem 1000 pesetas a doña Clara Ruperes Martín, viuda de maestro nacional.

#### GOBIERNO GENERAL

Orden regulando el ejercicio de la caza menor, disponiendo que los Gobernadores civiles velarán muy estrictamente con arreglo a las normas que se dicten por las Autoridades militares de cada provincia, el que el ejercicio de la caza no se ejerza más que en aquellas zonas perfectamente definidas hasta el punto de que aquellos que infrinjan este señalamiento de zonas, además de las sanciones que procedan les será retirada en el acto la correspondiente licencia de caza, quedando inhabilitados para ejercerla durante el año que tuviera vigencia.

Para el otorgamiento de la licencia de caza, además de las condiciones que se exigen en el apartado 2.º de la disposición del señor Presidente de la Junta Técnica se exigirá en los casos de duda, que el solicitante sea garantizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

## Tribunales

Señalamiento para el día 13, incidente de prelio y especial pronunciamiento procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, entre don Gregorio Peralta Lerena, con don Eduardo Vocario Peralta.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

### Compras y Ventas

Peliqueros, pedid «Radio-tux» para todos los aparatos y sistemas y «Antinas» para sin hilos Laboratorio Carabera.

Rotaría (Guipuzcoa)

Subo tracas, a 155 kilo, gramos: Calleja, Núñez

SE VENDE Finca de unos diez mil metros cuadrados proximidades Burgos, doble vivienda y grandes almacenes.

Informes esta Administración.

Maquinaria. Urgente, vendo motor eléctrico 25 caballos, envolvente para fabrica de Abonos Minerales excelentes condiciones.

Informes: Angel Herrero López, Hervás (Cáceres).

Se vende una vaca holandesa de segundo parto recién parida, produciendo once cuajones de leche.

Para tratar con don Manuel Arroyo en Villadiego.

Por defunción se venden semineros dos sillones rejilla barbería.

Informes: Veterinario Bus to de Bureba.

### Agricultores

Se necesitan: Un aprendiz aventajado marcedor de Mierva, y otro cajista. Hijos de Santiago Rodríguez.

Dependiente. Se necesita en la carnicería de Wenceslao Rodríguez.

Carnicerías 11.

Se gratificará con 50 pesetas a quien proporcione piso desahuciado o amueblado en informes Administración EL CASTELLANO.

Arriendos y hospedajes

Necesito piso amueblado. Dirigirse: Puebla 38, 1.º, izquierda.

Se arrienda un piso amueblado y ventilado, con tres camas 54 kilómetros de Burgos en Salas de los Infantes, para tratar con doña Teresa Marcos.

Varios

Pomada Cerezo cura úlceras quemaduras, eczemas, herpes y granulaciones, emorroides y grietas.

Pérdidas y extravíos

La persona que haya perdido un impermeable, puede recogerlo en Alonso Martínez 7, tercero.

Se necesita chico para recados de 14 a 16 años. Informes: Victoriano Ausín, Madrid, 16.

Se necesita un retocador de clichés y un medio oficial. Estudios París, Espolón 20

FABRICA DE MUJERES DE LA VIUDA DE

### Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Venta a plazos al contado.

El mejor surtido en

## Bateria de cocina

lo encontrará en

### "LA COCINA"



Vicente P. Canales  
A. Bonifaz y Burgos

Calefateras  
Molinos  
Registradoras

# GRUBER

LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR

URIBARRI

TINTE, 10, 1.º  
BURGOS

## Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.

Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Sup. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Oruña, 6.—BILBAO

DIRECCION { Postal: Apartado, 157  
Telegráficas: GEINCO  
Teléfono: 7

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

#### Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Llera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

#### Perro páchon, se comprará de 6 a 8 meses de Burgos. Información en esta Administración

#### Polvoras, Perdigon, Carluchos cargados y vacíos

Se venden Casa de Hijos de Moliner Representante de la Unión Española de Explosivos

#### Esta mañana a las diez, se ha caído de la ventana a la calle del tercer piso de su domicilio, Cabestros 2, l'elix Urián Antón, de dos años, produciéndose una contusión en la región temporal derecha, contusión en el ojo izquierdo y fractura de la base del cráneo.

Trasladado a la Casa de Socorro ingresó en período agónico y una vez asistido convenientemente fué llevado al Hospital provincial.

El Juzgado de Instrucción se personó en el citado establecimiento para la práctica de diligencias

#### CORTE DE HONR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Mañana, día de vela, para las asociadas activas, habrá misa de comunión general, a las ocho y media, en el altar de la Santísima Virgen, y el turno correspondiente para las señoras inscriptas.

#### En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

#### ASOCIACION DE SANTA CIA.—El lunes, día 13 se celebrará a las ocho la misa de comunión para todas las asociadas

#### REPARTADORAS DEL SAGRADO RAZON.—Día 12. Cultos mensuales Amor Misticordioso. A las once, Via Crucis, acto de Consagración en no canado.

#### SECCION DE ESTADISTICA REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Carlos Barriuso Dgado, José Antonio Saldana Pérez, tonio Villanueva San Martín, Angel GómeZ, María Manzano

Defunciones.—En arnación Armariez, de Burgos, un mes, S. Florentín Agutnaga Pérez, de gcs, 61 años, Isla 21.

Braulio Paísán González, del de Cortes, 9 años, Hospital de S. María Amparo hernandez Calvo Casullio Río Piñeiga, 20 años, tal de San Juan.

Demeurj Uizarrua Cámara, de delgado, 77 años, Hospital provincial

Anisados de todas clases Lico en fines, Colas Aguardientes de orujo, Vermos Vinos generosos

Mariano del Barrio Santander 36. BURGOS

Declaraciones sobre recaudaciones por el

Día Semanal sin Postre y Día del Plato Unico

Impresas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los Tollerres Tipos cos de EL CASTELLANO.

## HERNIADOS

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIED DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y torcidos, Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivativos de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obstrucción floante, descenso de estómago, evenciones y medullas para curar

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

# Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de J. R. Chávarri. Montera, 50, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS